



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8929.1

**MAT.:** Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública 3737-26-L116, Adquisición e Instalación de Juego de Madera.

Laja, 11 de noviembre de 2016.

**VISTOS:**

- 1.- Licitación Pública 3737-26-L116 de fecha 07.11.2016.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 8.593 del 02.11.2016, que aprueba Bases y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°86 del 02.11.2016.
- 4.- Solicitud de Pedido N°107 del 18.10.2016, autorizada por Sr. Alcalde(S).
- 5.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

**DECRETO**

**1.- ESTABLÉZCASE**, como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3737-26-L116, correspondiente al llamado Adquisición e Instalación de Juego de Madera, Fondos Programa Promoción de la Salud, a los siguientes funcionarios;

Susy Camus Vega	- Directora.
Alex Ortiz Vallejos	- Jefe Administración y Finanzas.
Viviana Iturriaga Becar	- Nutricionista-Encargada de Programa
Juan Acevedo Vásquez	- Enc. de Adquisiciones e Inventario.

La Vigencia de la Comisión Evaluadora será desde el 14 al 23 de noviembre de 2016.

**2.- PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
OLGA SILVA PACHECO  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ  
ALCALDE(S)

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)
- Lobby